

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 17 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación, convocado por Resolución que se cita.

Por Resolución de 4 de junio de 2003 (BOJA núm. 118, de 23 de junio) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Delegación, conforme a lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y posterior delegación por la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 31 de julio de 2000 (BOJA núm. 98, de 26 de agosto).

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos establecidos, y en cumplimiento de la base duodécima de la Resolución antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos declarados desiertos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 31 de julio de 2000 (BOJA núm. 98, de 26 de agosto),

D I S P O N G O

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Se aprueba la propuesta de resolución del concurso, adjudicando con carácter definitivo, los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución a los funcionarios que en él se especifican. Los destinos son irrenunciables, salvo que durante el plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en Boletín

Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar, por escrito, a esta Delegación Provincial y a la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública, en el término de tres días desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. Se declaran desiertos los puestos convocados que no figuran en el Anexo de la presente Resolución por no haber sido adjudicados o por no reunir los candidatos solicitantes los requisitos exigidos por las bases para su adjudicación.

3. La contestación a las reclamaciones formuladas por los solicitantes con ocasión del trámite previsto en el apartado dos de la base undécima de la Resolución de convocatoria del concurso, se entiende efectuada a los mismos con la publicación de la presente Resolución.

Segundo. Tomas de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo establecido en base decimocuarta de la Resolución de convocatoria del concurso.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de acuerdo con los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, o aquél en cuya circunscripción tenga el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Almería, 17 de octubre de 2003.- El Delegado, Luis López Jiménez.

A N E X O

DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES EN ALMERIA

CONCURSO DE MERITOS PERSONAL FUNCIONARIO

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACION DE DESTINOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD. R.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ. / ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
44294983 1587710	LUNA ASESOR TÉCNICO-MENORES	CORTACANS ALMERÍA	PABLO ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	7,15
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA		ALMERÍA		
DESIERTA 1587610	ASESOR TÉCNICO-MENORES		ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA		
DESIERTA 1588610	ASESOR TECNICO ACOG. FAMIL.		ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA		
DESIERTA 3206810	ASESOR TECNICO		ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA		
DESIERTA 3207110	ASESOR TECNICO CENTRO MENORES		ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA		
DESIERTA 7977810	ASESOR TECNICO-CENTRO MENORES		ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA		
26476410 7838410	JUSTICIA DP. PREVENCIÓN Y PROGRAMAS	DEL RIO ALMERÍA	CARMEN ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	13,80
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA		ALMERÍA		
34840360 1625910	DELGADO SC. PRESTACIONES NO PERIOD.	CRUZ ALMERÍA	Mª DOLORES ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	10,52
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA		ALMERÍA		
34838865 7088210	MORA SC. AUTORIZACIONES Y CONC.	GARRIDO ALMERÍA	ANTONIA ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	12,67
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA		ALMERÍA		
DESIERTA 803210	SC. GESTION ECONOMICA Y CONTRAT.		ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA		
08910462 7838510	GARCIA ASESOR TECNICO	VILLEGAS ALMERÍA	Mª ISABEL ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	11,30
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA		ALMERÍA		
75221724 7837910	CORTES DP. INSTITUCIONES DE PROTEC. Y	GRIMA ALMERÍA	JOSE ANTONIO ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	12,05
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA		ALMERÍA		
01894360 7865110	GAMERO ASESOR TECNICO-RECEPCIÓN	HERNAIZ ALMERÍA	FELISA ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	25,50
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA		ALMERÍA		
DESIERTA 7840210	ASESOR ADOPCIÓN INTERNACIONAL		ASUNTOS SOCIALES	DELEG. PROV. ALMERÍA	
	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA		

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD. R.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ. / ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		
DESIERTA 3206610	ASESOR TÉCNICO-INSPECCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA	DELEG. PROV.	ALMERÍA
DESIERTA 804110	ASESOR TÉCNICO-PRESTACIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA	DELEG. PROV.	ALMERÍA
DESIERTA 452710	ASESOR TÉCNICO-REFORMA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA	DELEG. PROV.	ALMERÍA
DESIERTA 805310	ASESOR TÉC-CENTR Y PROG DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA	DELEG. PROV.	ALMERÍA
27497126 7958810	PEREZ ASESOR TÉCNICO MENORES DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	MARQUEZ ALMERÍA	Mª TRINIDAD ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA		9,79 DELEG. PROV. ALMERÍA
27198873 7838110	NAVARRO DP. GESTION ADMINISTRATIVA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	GARCIA ALMERÍA	JUANA G. ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA		21,05 DELEG. PROV. ALMERÍA
27220015 7838710	CUADRADO DP. GESTION ADMINISTRATIVA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	JIMENEZ ALMERÍA	Mª VILLA ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA		21,40 DELEG. PROV. ALMERÍA
27250312 1588410	ABAD NG. GESTION DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	BRETONES ALMERÍA	LEOPOLDO ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA		17,19 DELEG. PROV. ALMERÍA
27197881 7838010	MARTOS NG. GESTION CENTROS DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	BUENO ALMERÍA	Mª DEL CARMEN ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA		15,85 DELEG. PROV. ALMERÍA
27488555 7838210	LARA NG. GESTION PROGRAMAS DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	CRESPO ALMERÍA	Mª DEL MAR ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA		15,45 DELEG. PROV. ALMERÍA
27510544 2723510	SANCHEZ AUXILIAR DE GESTION DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALONSO ALMERÍA	PEDRO J. ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA		17,80 DELEG. PROV. ALMERÍA
27488630 1589610	FERNANDEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	MAÑAS ALMERÍA	ENRIQUETA ASUNTOS SOCIALES ALMERÍA		19,25 DELEG. PROV. ALMERÍA

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 8 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Inmaculada Ramos Tapia, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Derecho Penal convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 («Boletín Oficial del Estado» 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), art. 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y arts. 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Inmaculada Ramos Tapia, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Area de Conocimiento de Derecho Penal.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Penal.

Granada, 8 de octubre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.